



REUNIÓN DE LA **RED NACIONAL DE**
ESTADÍSTICAS JUDICIALES
FORO: JUSTICIA DIGITAL

**Acuerdos del 3er. Encuentro de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales
de la CONATRIB**

CDMX, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018

- 1.- Reiterar el acuerdo para solicitar al Pleno del a CONATRIB, que sean creadas o se refuercen las áreas de estadística en los tribunales superiores de justicia del país, en la medida dar cumplimiento a los estándares establecidos por el INEGI y lo establecido en los apartados respectivos de los marcos conceptuales homologados.
- 2.- Petición por parte de INEGI de que la CONATRIB designe formalmente una representante para el Comité Técnico Especializado de Información de Género.
- 3.- Interconectar o, en su caso, fortalecer la interconexión entre las procuradurías y los tribunales de justicia para acceder a información estadística de los casos y de las partes intervenientes en los procesos penales orales.
- 4.- Nombrar formalmente un Tribunal como coordinador de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales.
- 5.- Integrar la CURP como registro administrativo en sistemas de gestión o de datos de los tribunales.
- 6.- Establecer la formalización del trabajo coordinado entre las áreas de estadística y de gestión tecnológica en los tribunales de justicia del país.
- 7.- El alcance de los marcos conceptuales homologados con perspectiva de género y de derechos humanos, es muy amplio por su propia naturaleza, en este sentido, su instrumentación debe ser escalonada, para lo que es necesario definir variables mínimas básicas que permitan atender los requerimientos de la manera más completa posible.
- 8.- A través del área que corresponda, dar seguimiento al llenado de la información estadística del BANAVIM.
- 9.- Promover un vínculo permanente entre las oficinas de estadística, la Red y las organizaciones de la sociedad civil para la construcción de los marcos conceptuales, con el fin de recibir retroalimentación de estas últimas desde la perspectiva de las diferentes especialidades.

10.- Realizar una evaluación del grado de avance en la instrumentación de los marcos conceptuales en los tribunales de justicia; se iniciará con el de la materia penal oral Y SERÁ EL Tribunal del Estado de México, a través de la Dirección de Estadística con la Lic. Adriana Cruz, quien encabece este proyecto.

11.- Abrir en el portal de la CONATRIB un espacio para recolectar las buenas prácticas de las oficinas de estadística y de gestión tecnológica de los tribunales de justicia. Retroalimentar con los casos de éxito de los tribunales que han podido acceder a la información estadística en forma más eficiente. Integrar un repositorio para compartir la normatividad [Acuerdos, circulares, entre otros] y esfuerzos formales que han realizado los TSJ para incentivar la captura de información estadística.

12.- Promover la capacitación a personal de áreas de estadística, capacitación interinstitucional [INEGI, ONUMUJERES, INMUJERES, IATM_Dr. Hernández Cid, etc], para procesamiento y análisis de datos.

13.- Continuar las reuniones de la Mesa Técnica de Trabajo, para la revisión del Marco conceptual homologado de la estadística con perspectiva de género y derechos humanos de la materia familiar oral en los poderes judiciales del fuero común. Esta Mesa Técnica se conformará también por los y las representantes de los tribunales de Chihuahua, Estado de México, Nayarit, Quintana Roo y Ciudad de México.